

Table with subscription rates for Valencia and Ferna, including monthly, quarterly, and annual options.

Redaccion y administracion plaza de Anises, numero 5, entresuelo de la derecha. Pascual Aguilar, libreria, calle d Caballeros, numero 1. Francisco Aguilar, libreria, calle del Mar.

EL COMERCIO

DIARIO POLITICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Año IV.

Valencia: Lunes 6 de Diciembre de 1880.

Núm. 1.218.

PAPEL PARA ENVOLVER NARANJA.

Precios de Fábrica. Almacén de papel de todas clases, de los Sres. Serra y Compañía. Paz, 7.

El Colegio de Nra. Sra. del Buen Consejo elemental y superior, para señoritas, que se ha establecido en la calle de San Vicente, 105 principal, se ha trasladado a la Plaza de Pellicers, núm. 4, principal.

LAS PERSONAS. (Véase la sección de anuncios.)

LA POBREZA DE SANGRE. (Véase la sección de anuncios.)

CORREO DE MADRID 4 DE NOVIEMBRE.

El salón de Conferencia está estado esta tarde poco concurrido. Ha hecho buena tarde, y los hombres políticos que habitualmente concurren a aquel centro han preferido pasar por el Prado y por el Retiro.

Así y todo, se ha hablado de cosas importantes, entre otras, de la reelección del señor conde de Toreno para la Presidencia del Congreso, y de la del marqués de Barzanallana para la del Senado.

Una y otra candidatura sientan mal entre los miembros de más inteligencia y de criterio relativamente más independiente de la situación. La del conde de Toreno, porque recordará el conflicto a que expuso al gobierno cuando, a fines de la anterior legislatura, dió el golpe de la proposición Ochoano y Dabau, en que tan malparada dejó la autoridad de la Cámara, la inteligencia del reglamento y las opiniones parlamentarias del Presidente del Consejo, que hizo entonces el sacrificio de sus convicciones por no tener que derribar al inoportuno conde de Toreno del alto sitio a que le elevaron los cálculos y las estrategias de la política, y de ningún modo sus méritos.

La del marqués de Barzanallana, porque son muchos los señadores que se creen lastimados de que este respetable señor haya venido a ser, a pesar de estar ciego ó casi ciego, una especie de presidente necesario, como si otros nombres adictos a la política del gobierno, como D. Alejandro Lorente, D. Manuel Silvela, y otros varios, no pudiesen desempeñar bastante mejor aquel elevado cargo.

Estos murmullos, producidos por el malestar que existe entre los mismos conservadores, empujan a tomar cuerpo y no será extraño que concluyan por crear un nuevo conflicto al señor Cánovas.

De la visita del general Balmaseda al señor Cánovas del Castillo hablan hoy por la mañana los periódicos, y unos presentan al general casi hastiado a entrar en la situación, y otros por el contrario.

La Integridad de la Patria se limita a decir lo siguiente: El general conde de Balmaseda visitó ayer al Sr. Cánovas del Castillo. El objeto de la visita fué el de dar las gracias al gobierno con motivo de la gran cruz con que le ha sido justamente agraciado.

parece natural que si de la entrevista hubiese resultado cordialidad política ó aproximación de distancias, lo hubiera dicho ó insinuado La Integridad.

—Agueros periódicos de anoche se hacen cargo de los rumores de crisis parcial, llegando otros en su optimismo a suponer que puede llegar a hacerse general.

Con tal motivo creen que el marqués de Fuenteleifer será reemplazado por el general Montenegro, y el Sr. Cos-Gayón por el Sr. Orovio. Los proyectos financieros del actual ministro de Hacienda no son al parecer del agrado del señor Cánovas del Castillo, y lo comprendemos muy bien, si todos son como el que se le atribuye de volver a estancarse la sal. Es el Sr. Cos-Gayón tan reaccionario en Administración como en política, y no extrañamos que piense en volver a épocas pasadas. Solo falta a su programa restablecer la lotería del tercio y ambo, con lo cual podría contar con algunos millones el presupuesto de ingresos.

—La Integridad de la Patria, hablando del señor Orovio, dice que ha trabajado mucho en beneficio del país, y que es justo descanse de sus patrióticas tareas hasta tanto que se halle definitivamente restablecido. Esto recuerda a cierto catedrático de la Universidad, que cuando en el exámen un alumno contestaba mal, lo despedía precisamente con esa fórmula: «Que usted descanse.» Y lo dejaba suspenso.

Suspense deja por ahora el órgano de la Presidencia al señor Orovio.

—Justicia eterna de Dios!—exclamará al saberlo el general.

—Suponemos que el señor director de obras públicas no se habrá enterado del siguiente caso, que sometemos a su consideración:

Un contratista de obras públicas ha terminado el primer trazo de una carretera; la liquidación final de la obra, que arroja un saldo a favor del contratista de 74.000 reales, fué a la dirección en agosto último para su aprobación; han pasado cuatro meses y parece que no hay medio de que esa liquidación salga de manos de los empleados, que la tienen en sus pupitres. Pero decimos mal; hay, por lo visto, un medio, que se ha propuesto al agente en esta corte del contratista en cuestión; pero este medio no le parece al interesado de los más lícitos, y como no quiere aceptarlo, encontramos la liquidación detenida y el sin los cuartos que se le adeudan.

Suponemos que con estos antecedentes el señor director de Obras públicas se enterará y pondrá remedio al abuso que bosquejamos.

Y suponemos también que no habrá empeño en que el bostezo se convierta en cuadro acabado, pero con algunos sonidos.

Así, pues, por hoy no decimos más.

431. UNA COSA INDISPENSABLE. —El viajero que va provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes a todos los climas. Lo primero que se debe hacer, en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operación nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmodicos que acompañan a la acción de los catárticos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afección del hígado, jaqueca, supresión, vértigos, cólicos y acidez de estómago, y ningún medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad previene de impureza de la sangre ó humores, la Zarcaparilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE ROY. San Nicolas de Bari, arz. de Mira. SANTO DE MA ANA San Ambrosio, obispo doctor.



Todas las misas que se celebren hoy lunes 6 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador y en la iglesia de San Lorenzo, serán en sufragio del alma del

EXCMO. SR. D. DOMINGO MASCARÓS.

Su viuda é hijos, suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Concilio en la iglesia parroquial de San Nicolas obispo; se descubre á su DIVINA MAGESTAD a las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

AVISOS OFICIALES.

Don Antonio Benitez Montenegro, Jefe de primera instancia del distrito del Mar de esta ciudad.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo á los que sean acreedores de D. Rafael Carrillo, vecino de esta capital, para que en el día quince de diciembre próximo venidero, á la una de su tarde, comparezcan en la sala Audiencia de este Juzgado á celebrar junta general para tratar de la quita y reserva que aquel tiene solicitada, y praxevgo á dichos acreedores se presenten con los títulos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, pues así lo tengo acordado á solicitud del demandador en providencia del día de ayer.

Habo en Valencia á veinte y siete de noviembre de mil ochocientos ochenta.—Antonio Benitez Montenegro.—Vicente Llorca.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Academia de Legislacion y Jurisprudencia.—Esta corporacion celebrará la apertura de sus sesiones en el curso de 1880 á 81, en junta pública, el 6 de los corrientes, á las ocho de la noche. Valencia 4 de diciembre de 1880.—El secretario, Francisco Serrano Larres.

Caja de ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Por acuerdo de la junta de gobierno, no se admitirán imposiciones en la Caja de ahorros los domingos 19 y 26 del presente mes, á fin de dar lugar á la liquidación de las cuentas de los señores imponentes y abonos de usuarios segun estatutos; facilitándose únicamente en dichos domingos los reintegros que se soliciten y deban abonarse. Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Antonio Gomez.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Sección de Ciencias Sociales.—Esta sección se reunirá en junta el 7 del corriente, á las siete y media de la noche, para elección de cargos.—Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la sección para que se siten van asistir. Valencia 5 de diciembre de 1880.—El secretario, Ramon Puchol Ferrer.

Centro Medico Escolar.—Esta sociedad celebrará sesión científica el jueves 9 de diciembre, á las seis de la tarde, en la cual el Sr. D. Manuel Cantos desarrollará el tema «Consideraciones generales sobre la fiebre». Valencia 4 de diciembre de 1880.—El secretario, José Lliar y Chiva.

Casino Nacional.—El miércoles, día 8 del actual, de diez á una de la mañana, tendrá lugar la elección para el nombramiento de la mitad de los individuos que componen la junta directiva, segun se previene en el reglamento. Para tomar parte en la elección, se exhibirá el recibo del mes de noviembre. Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Isidro Cañizares.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes no hay función.—Mañana martes, La almohada del diablo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy lunes 5 de diciembre de 1880.—A beneficio del público.—Las dos Princesas.—Monomanía musical. A las ocho.

TEATRO CAFE.—Funcion para hoy lunes 6 de diciembre de 1880.—Fueros y Germania ó El encubierta de Valencia.—Monomanía musical.

PARTES TELEGRAFICAS.

Viena 4.—La noticia de la disolución de las escuadras extranjeras que tomaron parte en la demostración naval, ha producido mal efecto en Atenas, donde la opinión pública está muy sobrecitada, pues se teme que sin la presión material de las potencias, Turquía no cumplirá sus compromisos sobre la rectificación de la frontera heleno-otomana.

Londres 4.—El Daily-News dice esta mañana que continúan las negociaciones en las grandes potencias acerca de la conducta que deben seguir para con la Puerta respecto á la cuestión de Grecia.

Segun el indicado periódico, el príncipe de Bismark ha expuesto su opinión sobre este asunto, diciendo que, en vista de lo adelantado de la estación, no debe adoptarse ninguna medida coercitiva mientras no pase el invierno.

Asegura que el príncipe ha añadido: «Si en abril ó mayo próximo Turquía negase su conformidad á los deseos de Europa, entonces Alemania favorecerá la adopción de medidas de coerción.»

Dublin 4.—Mañana se verificarán algunos meetings en Irlanda sobre la cuestión agraria. La Liga cuenta cada día con mayor número de prosélitos. Se están organizando comités en todas las poblaciones de la isla.

Regusa 3.—Hoy han quedado disueltas las escuadras aliadas.

La rusa parte mañana para el Pireo, y la inglesa para Malta.

Paris 3.—El tribunal de apelacion de esta capital ha absuelto al Obispo de Valence, encau-

sado por una carta que dirigió al subsecretario de Estado en el ministerio de Cultos.

La seneca declara que la carta era ofensiva para dicho funcionario; pero que no constituye el delito de injuria definido en el Código respecto á los ultrajes á los empleados y al gobierno.

Paris 3.—Senado.—Se aprueba la totalidad del presupuesto de gastos.

La sesión ofrece escasos intereses.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO

Paris 4 (12,30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20,43 —Idem exterior, 21,43.

Londres 4.—Los meetings que se celebran en Irlanda tienen ahora un carácter mas radical.

En ellos, además de condenarse el proceso contra los individuos de la Liga agraria, se recomienda la coalición de todos los comonos para no pagar sus arrendamientos.

Ha llegado á Irlanda un batallón de infantería de marina destinado á reforzar la guarnición de la isla.

Constantinopla 4.—El gobierno ha recibido una solicitud de los individuos que forman la Liga albanesa, haciendo protestas de fidelidad al Sultan y pidiendo que no se les someta á un régimen excepcional.

Viena 4.—La Cámara de diputados se ocupa de la autorización pedida por el gobierno para cobrar las contribuciones y del proyecto del ferro-carril del valle de Bosnia.

Berlin 4.—En los círculos políticos de esta corte se dice que la diplomacia europea ha dado á la Grecia consejos de moderación, y que á pesar de sus simpatías para ella, está firmemente resuelta á no apoyar su causa si da lugar á peligrosas complicaciones.

Madrid 5, 8-15 n.

La «Gaceta» de hoy ha publicado el decreto de convocatoria de Cortes para el 30 del corriente mes.

El gobernador civil de Barcelona, Sr. Perez Cossio, dice que pasará á la dirección política del ministerio de la Gobernacion.

Pacificacion completa en Cuba. Se asegura que el Sr. Sagasta convocará á Posada Herrera para que asista á la anunciada reunion de los fusionistas.

Imp. de J. Guix, Cofradia de los Sastres, 8, frente al jardin de Roca.

REVISTA COMERCIAL.

Continuación encontrarán nuestros lectores las variaciones ocurridas durante el mes que comprende esta Revista.

ADENTES. Ya ha principiado la molienda en el río de Segorbe y Sierra de Espadana, los aceites nuevos que van saliendo son superiores, por manera que únicamente en esta zona la oliva se ha conservado en buen estado.

De Tortosa van llegando bastantes remesas de aceites de la nueva cosecha que son buenos y únicamente pueden destinarse a los usos de ellos á las clases bajas y para las fabricas de jabón.

El Sr. Hani ha tomado algun favor y sigue bastante solicitado, pagándose á 41-31 por 10 kilos, creemos que tomará algun favor á consecuencia de la gran exportacion que se hace para el extranjero.

ARROCES.—Los precios son los siguientes: Albarado de 1.º 27 y 1/2 rs. bar. Albarado de 2.º 25 1/2 Albarado de 3.º 23 1/2 Albarado de 4.º 21 1/2 Albarado de 5.º 19 1/2 Albarado de 6.º 17 1/2 Albarado de 7.º 15 1/2 Albarado de 8.º 13 1/2 Albarado de 9.º 11 1/2 Albarado de 10.º 9 1/2 Albarado de 11.º 7 1/2 Albarado de 12.º 5 1/2 Albarado de 13.º 3 1/2 Albarado de 14.º 1 1/2 Albarado de 15.º 1/2 Albarado de 16.º 1/2 Albarado de 17.º 1/2 Albarado de 18.º 1/2 Albarado de 19.º 1/2 Albarado de 20.º 1/2 Albarado de 21.º 1/2 Albarado de 22.º 1/2 Albarado de 23.º 1/2 Albarado de 24.º 1/2 Albarado de 25.º 1/2 Albarado de 26.º 1/2 Albarado de 27.º 1/2 Albarado de 28.º 1/2 Albarado de 29.º 1/2 Albarado de 30.º 1/2 Albarado de 31.º 1/2 Albarado de 32.º 1/2 Albarado de 33.º 1/2 Albarado de 34.º 1/2 Albarado de 35.º 1/2 Albarado de 36.º 1/2 Albarado de 37.º 1/2 Albarado de 38.º 1/2 Albarado de 39.º 1/2 Albarado de 40.º 1/2 Albarado de 41.º 1/2 Albarado de 42.º 1/2 Albarado de 43.º 1/2 Albarado de 44.º 1/2 Albarado de 45.º 1/2 Albarado de 46.º 1/2 Albarado de 47.º 1/2 Albarado de 48.º 1/2 Albarado de 49.º 1/2 Albarado de 50.º 1/2 Albarado de 51.º 1/2 Albarado de 52.º 1/2 Albarado de 53.º 1/2 Albarado de 54.º 1/2 Albarado de 55.º 1/2 Albarado de 56.º 1/2 Albarado de 57.º 1/2 Albarado de 58.º 1/2 Albarado de 59.º 1/2 Albarado de 60.º 1/2 Albarado de 61.º 1/2 Albarado de 62.º 1/2 Albarado de 63.º 1/2 Albarado de 64.º 1/2 Albarado de 65.º 1/2 Albarado de 66.º 1/2 Albarado de 67.º 1/2 Albarado de 68.º 1/2 Albarado de 69.º 1/2 Albarado de 70.º 1/2 Albarado de 71.º 1/2 Albarado de 72.º 1/2 Albarado de 73.º 1/2 Albarado de 74.º 1/2 Albarado de 75.º 1/2 Albarado de 76.º 1/2 Albarado de 77.º 1/2 Albarado de 78.º 1/2 Albarado de 79.º 1/2 Albarado de 80.º 1/2 Albarado de 81.º 1/2 Albarado de 82.º 1/2 Albarado de 83.º 1/2 Albarado de 84.º 1/2 Albarado de 85.º 1/2 Albarado de 86.º 1/2 Albarado de 87.º 1/2 Albarado de 88.º 1/2 Albarado de 89.º 1/2 Albarado de 90.º 1/2 Albarado de 91.º 1/2 Albarado de 92.º 1/2 Albarado de 93.º 1/2 Albarado de 94.º 1/2 Albarado de 95.º 1/2 Albarado de 96.º 1/2 Albarado de 97.º 1/2 Albarado de 98.º 1/2 Albarado de 99.º 1/2 Albarado de 100.º 1/2 Albarado de 101.º 1/2 Albarado de 102.º 1/2 Albarado de 103.º 1/2 Albarado de 104.º 1/2 Albarado de 105.º 1/2 Albarado de 106.º 1/2 Albarado de 107.º 1/2 Albarado de 108.º 1/2 Albarado de 109.º 1/2 Albarado de 110.º 1/2 Albarado de 111.º 1/2 Albarado de 112.º 1/2 Albarado de 113.º 1/2 Albarado de 114.º 1/2 Albarado de 115.º 1/2 Albarado de 116.º 1/2 Albarado de 117.º 1/2 Albarado de 118.º 1/2 Albarado de 119.º 1/2 Albarado de 120.º 1/2 Albarado de 121.º 1/2 Albarado de 122.º 1/2 Albarado de 123.º 1/2 Albarado de 124.º 1/2 Albarado de 125.º 1/2 Albarado de 126.º 1/2 Albarado de 127.º 1/2 Albarado de 128.º 1/2 Albarado de 129.º 1/2 Albarado de 130.º 1/2 Albarado de 131.º 1/2 Albarado de 132.º 1/2 Albarado de 133.º 1/2 Albarado de 134.º 1/2 Albarado de 135.º 1/2 Albarado de 136.º 1/2 Albarado de 137.º 1/2 Albarado de 138.º 1/2 Albarado de 139.º 1/2 Albarado de 140.º 1/2 Albarado de 141.º 1/2 Albarado de 142.º 1/2 Albarado de 143.º 1/2 Albarado de 144.º 1/2 Albarado de 145.º 1/2 Albarado de 146.º 1/2 Albarado de 147.º 1/2 Albarado de 148.º 1/2 Albarado de 149.º 1/2 Albarado de 150.º 1/2 Albarado de 151.º 1/2 Albarado de 152.º 1/2 Albarado de 153.º 1/2 Albarado de 154.º 1/2 Albarado de 155.º 1/2 Albarado de 156.º 1/2 Albarado de 157.º 1/2 Albarado de 158.º 1/2 Albarado de 159.º 1/2 Albarado de 160.º 1/2 Albarado de 161.º 1/2 Albarado de 162.º 1/2 Albarado de 163.º 1/2 Albarado de 164.º 1/2 Albarado de 165.º 1/2 Albarado de 166.º 1/2 Albarado de 167.º 1/2 Albarado de 168.º 1/2 Albarado de 169.º 1/2 Albarado de 170.º 1/2 Albarado de 171.º 1/2 Albarado de 172.º 1/2 Albarado de 173.º 1/2 Albarado de 174.º 1/2 Albarado de 175.º 1/2 Albarado de 176.º 1/2 Albarado de 177.º 1/2 Albarado de 178.º 1/2 Albarado de 179.º 1/2 Albarado de 180.º 1/2 Albarado de 181.º 1/2 Albarado de 182.º 1/2 Albarado de 183.º 1/2 Albarado de 184.º 1/2 Albarado de 185.º 1/2 Albarado de 186.º 1/2 Albarado de 187.º 1/2 Albarado de 188.º 1/2 Albarado de 189.º 1/2 Albarado de 190.º 1/2 Albarado de 191.º 1/2 Albarado de 192.º 1/2 Albarado de 193.º 1/2 Albarado de 194.º 1/2 Albarado de 195.º 1/2 Albarado de 196.º 1/2 Albarado de 197.º 1/2 Albarado de 198.º 1/2 Albarado de 199.º 1/2 Albarado de 200.º 1/2 Albarado de 201.º 1/2 Albarado de 202.º 1/2 Albarado de 203.º 1/2 Albarado de 204.º 1/2 Albarado de 205.º 1/2 Albarado de 206.º 1/2 Albarado de 207.º 1/2 Albarado de 208.º 1/2 Albarado de 209.º 1/2 Albarado de 210.º 1/2 Albarado de 211.º 1/2 Albarado de 212.º 1/2 Albarado de 213.º 1/2 Albarado de 214.º 1/2 Albarado de 215.º 1/2 Albarado de 216.º 1/2 Albarado de 217.º 1/2 Albarado de 218.º 1/2 Albarado de 219.º 1/2 Albarado de 220.º 1/2 Albarado de 221.º 1/2 Albarado de 222.º 1/2 Albarado de 223.º 1/2 Albarado de 224.º 1/2 Albarado de 225.º 1/2 Albarado de 226.º 1/2 Albarado de 227.º 1/2 Albarado de 228.º 1/2 Albarado de 229.º 1/2 Albarado de 230.º 1/2 Albarado de 231.º 1/2 Albarado de 232.º 1/2 Albarado de 233.º 1/2 Albarado de 234.º 1/2 Albarado de 235.º 1/2 Albarado de 236.º 1/2 Albarado de 237.º 1/2 Albarado de 238.º 1/2 Albarado de 239.º 1/2 Albarado de 240.º 1/2 Albarado de 241.º 1/2 Albarado de 242.º 1/2 Albarado de 243.º 1/2 Albarado de 244.º 1/2 Albarado de 245.º 1/2 Albarado de 246.º 1/2 Albarado de 247.º 1/2 Albarado de 248.º 1/2 Albarado de 249.º 1/2 Albarado de 250.º 1/2 Albarado de 251.º 1/2 Albarado de 252.º 1/2 Albarado de 253.º 1/2 Albarado de 254.º 1/2 Albarado de 255.º 1/2 Albarado de 256.º 1/2 Albarado de 257.º 1/2 Albarado de 258.º 1/2 Albarado de 259.º 1/2 Albarado de 260.º 1/2 Albarado de 261.º 1/2 Albarado de 262.º 1/2 Albarado de 263.º 1/2 Albarado de 264.º 1/2 Albarado de 265.º 1/2 Albarado de 266.º 1/2 Albarado de 267.º 1/2 Albarado de 268.º 1/2 Albarado de 269.º 1/2 Albarado de 270.º 1/2 Albarado de 271.º 1/2 Albarado de 272.º 1/2 Albarado de 273.º 1/2 Albarado de 274.º 1/2 Albarado de 275.º 1/2 Albarado de 276.º 1/2 Albarado de 277.º 1/2 Albarado de 278.º 1/2 Albarado de 279.º 1/2 Albarado de 280.º 1/2 Albarado de 281.º 1/2 Albarado de 282.º 1/2 Albarado de 283.º 1/2 Albarado de 284.º 1/2 Albarado de 285.º 1/2 Albarado de 286.º 1/2 Albarado de 287.º 1/2 Albarado de 288.º 1/2 Albarado de 289.º 1/2 Albarado de 290.º 1/2 Albarado de 291.º 1/2 Albarado de 292.º 1/2 Albarado de 293.º 1/2 Albarado de 294.º 1/2 Albarado de 295.º 1/2 Albarado de 296.º 1/2 Albarado de 297.º 1/2 Albarado de 298.º 1/2 Albarado de 299.º 1/2 Albarado de 300.º 1/2 Albarado de 301.º 1/2 Albarado de 302.º 1/2 Albarado de 303.º 1/2 Albarado de 304.º 1/2 Albarado de 305.º 1/2 Albarado de 306.º 1/2 Albarado de 307.º 1/2 Albarado de 308.º 1/2 Albarado de 309.º 1/2 Albarado de 310.º 1/2 Albarado de 311.º 1/2 Albarado de 312.º 1/2 Albarado de 313.º 1/2 Albarado de 314.º 1/2 Albarado de 315.º 1/2 Albarado de 316.º 1/2 Albarado de 317.º 1/2 Albarado de 318.º 1/2 Albarado de 319.º 1/2 Albarado de 320.º 1/2 Albarado de 321.º 1/2 Albarado de 322.º 1/2 Albarado de 323.º 1/2 Albarado de 324.º 1/2 Albarado de 325.º 1/2 Albarado de 326.º 1/2 Albarado de 327.º 1/2 Albarado de 328.º 1/2 Albarado de 329.º 1/2 Albarado de 330.º 1/2 Albarado de 331.º 1/2 Albarado de 332.º 1/2 Albarado de 333.º 1/2 Albarado de 334.º 1/2 Albarado de 335.º 1/2 Albarado de 336.º 1/2 Albarado de 337.º 1/2 Albarado de 338.º 1/2 Albarado de 339.º 1/2 Albarado de 340.º 1/2 Albarado de 341.º 1/2 Albarado de 342.º 1/2 Albarado de 343.º 1/2 Albarado de 344.º 1/2 Albarado de 345.º 1/2 Albarado de 346.º 1/2 Albarado de 347.º 1/2 Albarado de 348.º 1/2 Albarado de 349.º 1/2 Albarado de 350.º 1/2 Albarado de 351.º 1/2 Albarado de 352.º 1/2 Albarado de 353.º 1/2 Albarado de 354.º 1/2 Albarado de 355.º 1/2 Albarado de 356.º 1/2 Albarado de 357.º 1/2 Albarado de 358.º 1/2 Albarado de 359.º 1/2 Albarado de 360.º 1/2 Albarado de 361.º 1/2 Albarado de 362.º 1/2 Albarado de 363.º 1/2 Albarado de 364.º 1/2 Albarado de 365.º 1/2 Albarado de 366.º 1/2 Albarado de 367.º 1/2 Albarado de 368.º 1/2 Albarado de 369.º 1/2 Albarado de 370.º 1/2 Albarado de 371.º 1/2 Albarado de 372.º 1/2 Albarado de 373.º 1/2 Albarado de 374.º 1/2 Albarado de 375.º 1/2 Albarado de 376.º 1/2 Albarado de 377.º 1/2 Albarado de 378.º 1/2 Albarado de 379.º 1/2 Albarado de 380.º 1/2 Albarado de 381.º 1/2 Albarado de 382.º 1/2 Albarado de 383.º 1/2 Albarado de 384.º 1/2 Albarado de 385.º 1/2 Albarado de 386.º 1/2 Albarado de 387.º 1/2 Albarado de 388.º 1/2 Albarado de 389.º 1/2 Albarado de 390.º 1/2 Albarado de 391.º 1/2 Albarado de 392.º 1/2 Albarado de 393.º 1/2 Albarado de 394.º 1/2 Albarado de 395.º 1/2 Albarado de 396.º 1/2 Albarado de 397.º 1/2 Albarado de 398.º 1/2 Albarado de 399.º 1/2 Albarado de 400.º 1/2 Albarado de 401.º 1/2 Albarado de 402.º 1/2 Albarado de 403.º 1/2 Albarado de 404.º 1/2 Albarado de 405.º 1/2 Albarado de 406.º 1/2 Albarado de 407.º 1/2 Albarado de 408.º 1/2 Albarado de 409.º 1/2 Albarado de 410.º 1/2 Albarado de 411.º 1/2 Albarado de 412.º 1/2 Albarado de 413.º 1/2 Albarado de 414.º 1/2 Albarado de 415.º 1/2 Albarado de 416.º 1/2 Albarado de 417.º 1/2 Albarado de 418.º 1/2 Albarado de 419.º 1/2 Albarado de 420.º 1/2 Albarado de 421.º 1/2 Albarado de 422.º 1/2 Albarado de 423.º 1/2 Albarado de 424.º 1/2 Albarado de 425.º 1



Nosotros somos patriotas. Por esto no queremos la revancha, teniendo que inunde a la Francia de monedas con esta inscripción: «Imperio de Reino de Francia», con la elíptica de Gambetta coronado de laureles. (Triple salva de aplausos.)

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Un periódico situacionista, comentando un suceso de El Liberal, dice lo siguiente: «Donde deben ponerse redes con preferencia es en todas las redacciones de los periódicos de oposición.»

Estos ministeriales no consideran bastante red la ley de imprenta, y muy particularmente el párrafo 2.º del artículo 16, que permite a los fiscales ver lo que les dá las ganas, y aun sueñan con mas redes.

A este paso, no ha de ser difícil que haya quien proponga un código parecido al militar, en el cual se diga: «El que cometa tal falta será fusilado.»

En varios periódicos de Madrid leemos lo siguiente: «Los fusionistas de Tarragona, aprovechando la estancia en aquella ciudad de su correligionario el general Salamanca, tienen el propósito de obsequiarle con una piñata, en la cual se pronunciarán brindis y se harán declaraciones políticas.»

Pocos días antes de la apertura de las Cortes llegará a Madrid el general Salamanca. Según nuestros informes, es inexacta la noticia. Pueden, pues, vivir tranquilos El Diario Español y los demás periódicos ministeriales.

No creemos que la noticia haya preocupado a nuestros correligionarios a pesar de lo que cándidamente afirma El Liberal. Si nuestro querido amigo el general Salamanca hubiera creído oportuno hablar, habría dicho lo necesario, lo conveniente, lo justo, sin temor a que nadie fuese capaz de desautorizarle, y reclamando la exclusiva responsabilidad de sus palabras y de sus actos.

Es posible que si el diputado por Chelva hubiera de expresar sus sentimientos, la inmensa mayoría de los constitucionales los aplaudiría y participase de ellos.

Nuestro apreciable colega madrileño El Correo da cuenta en los siguientes términos de otra ligera mancha que ha caído sobre el moralismo manto de la Administración conservadora: «La inspección verificada por el delegado del gobernador en las cuentas de la Administración municipal del pueblo de Camuñas, ha dado por resultado saber que el alcalde ha recaudado y no aplicado debidamente las siguientes cantidades desde 1879 a la fecha: Por impuestos municipales, 13.200 pesetas; por consumos para el Tesoro, 7.700; por contribución industrial, 1.400; totál, una irregularidad de 22.000 pesetas.

Procedente es que se haga luz, mucha luz en este asunto, y nadie mas interesado que el gobierno, siquier sea porque de la suerte quedaría a cubierto el resto del gabinete de las suposiciones que pudieran hacerse por tan extraño silencio.

¿Se aclarará? De La Independencia de Sevilla copiamos el siguiente sabrosísimo suelto: «De nuestro querido colega la Gaceta Comarcal: «Desearíamos conocer con exactitud el número de cubiertos y servilletas que desaparecieron de las mesas del banquete la noche que este tuvo lugar, pues se nos resiste creer lo que de público se dice, que pasan de ciento de los primeros y otras ciento de las segundas, los que fueron irregulares aquella memorable noche.

¿Será posible? ¿Descientos de irregularidades en un solo banquete! ¿Quiénes serían los irregularizadores? Los comensales, no.»

Lo mismo decimos nosotros: los comensales no pudieron ser, pues el acto es deshonroso, y como decía el Sr. Romero Robledo, «donde veais el trabajo y la honradez, ved al conservador-liberal».

¿Quiénes habrán sido? Bueno sería que se aclarara el imbróglio. Un incidente de la última sesión del Ayuntamiento de Sevilla: «Al terminarse el despacho ordinario, el señor gobernador, que presidia la sesión, manifestó que su presencia en la sala capitular era debida al deber que tenía de cumplir un encargo, altamente honoroso para él, que le había hecho del modo mas eficaz el señor ministro de la Gobernación, manifestando a este efecto la imposibilidad en que se había encontrado el señor Romero Robledo, de pasar a visitar el Ayuntamiento, como hubiera sido su deseo.

El señor Gallardo dió gracias al señor gobernador y se lamentó de que el señor ministro de la Gobernación, con quien tan diferentes se habían mostrado las autoridades locales, no hubiera honrado con su presencia las Casas Consistoriales de esta capital, visitadas en otra ocasión por doña Isabel II, por el señor Cánovas del Castillo, por todas las personas, en una palabra, de reconocida importancia política y social que han estado en Sevilla, y hasta por el mismo rey, bajo cuya presidencia habíase reunido una vez el Ayuntamiento.»

El Sr. Romero Robledo, ocupado los días que estuvo en Sevilla en admirar la destreza de Cara-ancha para derribar reses, y luego en el célebre banquete, no tuvo tiempo para cumplir el deber que otros personajes cumplieron. Cosas de los conservadores.

Un invierno en el Polo. El teniente mister Segwaka, que acaba de terminar tan felizmente su viaje a las regiones árticas, leyó el día 19 del mes último en Nueva-York, en el gran salón del colegio de Columbia, ante los miembros de la Academia Nacional de Ciencias, varios importantes documentos relativos a su exploración.

Al tratar de la duración del invierno en el Polo, dijo que a los 83 grados 20 minutos de latitud Norte, el más alto punto alcanzado por el hombre y a donde llegó el comandante Markham, de la expedición del capitán Nares, no hay más que cuatro horas de crepúsculo el 22 de diciembre, el día más corto del año en el hemisferio Norte.

A los 84 grados 32 minutos de latitud, unas 330 millas ordinarias más hacia el Norte del punto a que llegó Markham, entrará el hombre el día en que allí penetre, en la verdadera zona plúctica. En cuanto al Polo, está envuelto en completa oscuridad desde el 13 de noviembre hasta el 27 de enero, y tiene antes y después de esas fechas cien días de continuo crepúsculo y 188 de claro día, durante los cuales no se oculta el sol por un instante.

En resumen, la función estuvo brillantísima, teniendo que lamentarnos únicamente de la estrechez del local, que no permitió que todos los socios disfrutaran del concierto, por cumplir con la buena educación y la galantería, cediendo sus sitios a las señoras, y quedándose a las puertas del salón.

Esto podría evitarse fácilmente, formando turnos bastantes para el exceso y número de socios con que cuenta «El Iris.»

Acerca de la funámbula que días atrás sufrió la caída de que dimos cuenta a nuestros lectores, dice El Noticiero Dertense: «Las primeras noticias que nos proceramos ayer respecto al estado de la funambulista Miss Scotti, nos permiten asegurar que de día en día va mejorando notablemente y que ha desaparecido el peligro en que se hallaba en los primeros días de su fatal caída. Damos esta noticia con verdadera satisfacción.»

La Gaceta de Tortosa asegura con referencia al dicho de la interesada, que el motivo de la fatal caída fué producido por el peso del balancín.

En la mañana del martes último ocurrió un incidente terrible en la ciudadela de Pamplona. Parece que al ser trasladados de un punto a otro varios cajones de pólvora, voló uno de ellos, resultando heridos gravemente tres artilleros, y leves dos mas.

Reconociendo el gobierno lusitano la conveniencia de facilitar el movimiento comercial entre España y Portugal, ha resuelto 1.º permitir por la aduana de Faro y sus delegaciones la importación de cualquier producto español destinado a la reexportación, sin imponerle derechos de consumo; 2.º convertir en delegaciones de segunda clase los puestos fiscales de San Pedro de Torre y Lapella, sitios en la frontera de Galicia; y 3.º permitir que todas las mercancías y equipajes que entren por cualquier punto de la frontera para salir inmediatamente por otro por los caminos de hierro puedan transitar libremente, sin impedimento alguno.

Un hecho extraño.—El domingo por la mañana, en el hospital de Vitry, yelaba una hermana cerca del lecho de una niña, que la vispera se había comprobado su muerte, según la forma habitual, y que se debía enterrar aquel mismo día. La pequeña muerta estaba extendida sobre el lecho mortuorio, y amortajada, esperando que se la encerrara en la caja. De repente, la hermana creyó percibir el ruido de un movimiento en la dirección de la cama. Espantada se precipitó en la sala próxima donde descansaba en su cama el padre de la niña.

En el mismo instante se oyó una voz débil que gritaba: «Papá, papá, tengo frío en los pies!» De un salto el padre se precipitó hacia su hija, la cogió entre sus brazos, la llevó a su cama y la hizo entrar en calor. La niña estaba salvada. Se estremeció uno a la sola idea de que algunas horas mas tarde podía haber tenido lugar ese despertar en el cementerio y bajo algunos pies de tierra.

Ha fallecido en Alcoy la Sra. doña María de los Desamparados Salvadores, esposa de nuestro particular amigo D. Hermuslano Ripoll, promotor fiscal de aquel partido, y persona muy conocida y estimada en los círculos de la buena sociedad valenciana.

Madre cariñosa y esposa amante, ha bajado al sepulcro joven aun, dejando en el corazón de su esposo y de sus hijos un vacío imposible de llenar. Reciba la familia de la difunta la expresión de nuestro sentido pésame.

do un brillante panegírico de la Santa el P. Salvador Calvo. La concurrencia del pueblo fué tan numerosa, que llenaba por completo el templo. Concluida la función, fué trasladada de nuevo la imagen, del mismo modo que el día anterior, a casa del Iranzo, quedando sumamente satisfechos los utielanos de haber asistido a una función tan solemne, revestida con toda la pompa y magestad del culto católico.

Muy concurrida se vió la reunión literario-musical que el domingo último celebraron las secciones de literatura y música de Lo Rat- Penat, en la cual leyéronse poesías de los señores Lombardi, Rodríguez Guzman, Iranzo, Orga, Bodria, Puig, Alonso, Puerto y Llimás, y se ejecutaron a piano y armonium escogidas piezas musicales, en las que tomaron parte los Sres. Jordá, Penella, Peñiró y Baixauli, llamando especialmente la atención la música del bresol, música del Sr. Penella y letra del señor Iranzo, y la melodía lemosina Està absent, música del Sr. Peñiró y letra del Sr. Millás.

El Sr. Bellmunt, con la maestría que le es peculiar, declamó la sentida poesía de D. Federico Suler No es morta, mereciendo, como todos los señores que tomaron parte en esta velada, aplausos de la numerosa concurrencia reunida en los salones de Lo Rat-Penat.

También condujeron al Hospital provincial a un sugeto que se hallaba gravemente enfermo y en el más completo desamparo, en la calle de Guillem de Castro.

Los agentes de la autoridad se ocuparon anteayer en limpiar el bolsillo a una porción de sugetos, convertidos en armería ambulante. En la calle de Cuarte ocuparon a una navaja y una faca; en la calle de las Barcas una pistola; en la plaza de Caja os otra; en el muelle del Grao dos puñales y una pistola.

Los portadores el que pudo presentar fianza quedó en libertad, pero el que no pudo hacerlo fué encerrado en las cárceles de Serranos.

La sesión de Arqueología de Lo Rat-Penat celebrará esta noche sesión extraordinaria para tratar de una proposición presentada a la mesa.

En la calle de Corset, un sugeto abofetó anteayer tarde a un amigo que sin meterse en dibujos, echó mano a un cuchillo y mal lo hubiera pasado el abofetador si no se hubiesen personado en dicho punto los municipales que separaron a los contendientes.

La cosa quedó en una denuncia. Los mismos agentes encerraron en Serranos a un sugeto indocumentado y de malos antecedentes. El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloucester, el jueves 9 de los corrientes a las tres horas de la tarde, en las Casas Consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que lo fueron el día 2 del actual, para verificar la inoculación.

trias, a la agricultura, a la economía doméstica y a la higiene. Recomendamos a nuestros suscritores esta notable Revista, única de su género en España, consejo útil de facilísima e inmediata aplicación, y además porque es la mas barata que se publica.

Se suscribe en la administración, plaza de las Barcas, núm. 19, pral., al precio de 40 reales al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 al mes, y regula al suscriptor por un año cuatro tomos, a elegir, de la excelente Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, dos al de semestres y uno al de trimestre.

321. EN LOS CLIMAS TROPICALES el cabello cae temprano si no se conserva con grande cuidado. Una fricción suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso; pero tambien algo mas se requiere. El cráneo se vuelve seco y necesita fuerza y vigor. El mejor vigorador que se ha inventado es el Tónico Oriental, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos a la cutícula, y ayuda a producir una cosecha abundante y hermosa de pelo. Bigotes y barbas ralas se vuelven espesas, y vigorosas bajo su efecto estimulante.

MUSICOS. En el Batallón Cazadores de Alba de Tormes, encuadrado en el refugio, hay vacantes dos plazas de músicos de 2.º, y tres de 3.º.

MISCELÁNEA. EN CAPILLA. (Imitación de El Rey de Muerte de Espronceda.) Para hacer bien por el alma del que van a espampanar.

Sentado en mi vieja silla, puesta la mano en la frente, fumándome un indecente cigarro conservador, en silencio gimo y lloro y el fatal momento espero, en que el tribunal austero vá a declararme su amor.

Yo a esta sección de la vida y desde ella me defiendo de tanto timo tremendo como en esta edad se vé; y hoy, un fiscal indecemente la MISCELÁNEA devora. ¡Para mirarla así ahora con tanto afán la crié!

Suenan las doce y las puertas se abren del salón temido donde el quitasol querido me robaron tiempo há; y empieza el Sr. Landeira su acusación inaudita, que de seguro, ¡maldita la gracia que a mí me hará!

Maldición! Pensando en esto mis peteneras maldije; pensé en Botella, y me dije: «¡Bendito quien te crió! Y renegué de mi mismo y de la fracción entera llamada Casa-Ramera (1) y de la hora en que nací.

Señal la lona... También Landeira en... Y en sueños confunde jolo y número; vé enfrente a Landeira, suspira con hórrido a... En un mundo de tinieblas... Y oye a salado en son... ¡Para hacer bien por el alma del que van a espampanar!



II.

Serenó la luna alumbra en el cielo; y aliente camelo nos dá con su luz...

Valencia está envuelta en sombra; todo al silencio convida; Botella duerme y no cuida del que van a reventar...

También Landeira en su lecho duerme en paz; y está soñando, y está entre sueños pensando...

Loca y confusa la encendida mente, sueños de angustia y fiebre y devaneo, el alma envuélvase de este pobre reo...

Y en sueños confunde jaleo y muneira; y vé enfrente á Landeira, suspira, respira con hórrido afán;

y en un mundo de tinieblas vaga, y siente miedo y frío; y en su horrible desvarío, fustigado se vé ya;

Y oye ruido, voces, gentes, y aquella voz que dirá al son de las peneiras: ¡ay soledá, soledá!

O bien se crea el zopenco entre gallegas canciones oir—¡Abajo el flamenco que ya pasó de la edad!

Mas la ilusión ya perdida, al compas de la muneira, entrega el cuerpo á Landeira y el alma á la libertad.

Y oye á su lado en son triste lígubre voz resonar: Para hacer bien por el reo que acaban de reventar!

CORREO DE MADRID

5 DE DICIEMBRE.

El Siglo examina en uno de sus artículos los proyectos que abriga el gobierno para prolongar su existencia en el poder...

«Aunque son tan notables como dolorosas las estenencias que encierran los recuerdos de 1866, y aunque no habrá quien desconozca las analogías...

Pues bien: el año próximo cae esa festividad de la Iglesia á medianos de abril, por tanto no es posible que esté regularizada hasta junio la situación económica...

Afortunadamente, creemos que la misma gradualidad de la situación, que nadie desconoce, la salud y el desahogo, que ya agitan todos los espíritus...

Sobre la constitución de las mesas del Se-

nado y del Congreso, leemos en nuestro colega El Correo:

«Resuelto que siga el señor marqués de Barzanallana y que no sigan los señores marqués de Bedmar y conde de Torre-Mata. Admitido, aunque no resuelto sin apelación, que siga también en el Congreso el señor conde de Toreno, y acordado en principio que al Sr. Santos Guzmán sustituya en la tercera vicepresidencia al Sr. Domínguez (D. Lorenzo).»

En cuanto á la comisión de Mensaje del Congreso, hay lo desconocido y lo infame del caso. El Sr. Silveira esquivó el cuerpo, y el señor Moreno Nieto dice que no. De esto nadie sabe, ni el Sr. Cánovas, lo que podrá pasar.

«Ni el Sr. Cánovas lo sabe? pues la cosa merece saberse, sobre todo por la omisión del monstruo. En cuanto al Sr. Moreno Nieto, ya es otra cosa; su señoría hará lo que quiera don Antonio. Es cuestión de carácter.»

«Una observación de La Gaceta Universal: «Con general extrañeza se hacia observar esta tarde en algunos círculos que cuando La Correspondencia Ilustrada, periódico de oposición, denunció ciertos hechos ocurridos en el Saladero, se llevó á nuestro colega á los tribunales, y hoy se ha hecho lo mismo con nuestro estimado colega El Independiente, que ha señalado el primer las últimas irregularidades descubiertas en la Dirección de la Deuda pública.»

Son dos coincidencias dignas de hacerse notar.

Y tan notables; pues mientras ostentan su impunidad no pocos malversadores de la fortuna nacional, son perseguidos con el mayor rigor los periódicos que se permiten hacer comentarios sobre los excesos de nuestra desquiciada Administración.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de «EL COMERCIO».

Madrid 5 de diciembre de 1880.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: Los conservadores liberales, que todos los días están dirigiendo ataques desde los periódicos ministeriales al partido constitucional, por disidencias que solo existen en su apasionado entendimiento, valdría más que se ocuparan de poner en práctica los medios para que desaparecieran los disgustos y disensiones que entre los hombres del partido dominante existen.

No se trata de proferir una vacante sin que se promuevan acaloradas discusiones, que terminan por disidencias más ó menos marcadas. El nombramiento de las comisiones provinciales de varias provincias, es motivo estos días para que el Sr. Romero Robledo conozca la buena armonía que entre sus partidarios existe, y le coloque en una situación de no saber qué resolución adoptar en cada una de ellas, pues completamente divididos en muchas provincias, tratan de imponerse unos á otros, y viene á producir una serie de complicaciones más difíciles de resolver que una crisis trasendental en la política.

El día 30 es la apertura de las Cortes, y la elección de mesa está produciendo bastantes dificultades, pues el Sr. Cánovas, que esperaba llegar tranquilamente á aquella fecha, sin que ambición alguna de sus amigos viniera á turbar sus planes, se encuentra ya hoy con que en algunos círculos ministeriales existe el propósito de presentar la candidatura del Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso, candidatura que gana aun entre algunos que al principio no se manifestaban partidarios de esta idea.

Esto es un contratiempo que no sabemos como vencerá el Sr. Cánovas, pues favorecen el propósito de los mantenedores de la candidatura del Sr. Romero Robledo, dos razones que en realidad no tienen respuesta; la primera es la conveniencia de dar parte activa en la vida ministerial al Sr. Silveira (D. Francisco), cuyo alejamiento no ve con gusto el partido conservador liberal, y la segunda, que siendo realmente el Sr. Romero Robledo el jefe de la mayoría del Congreso, á él le corresponde, más que á otro alguno, la silla presidencial, hasta tal punto, que si por razones de disciplina no apoyara con sus votos el candidato que se acuerde, sería difícil que triunfara éste, á no ser por una insignificante votación.

Ignoramos el éxito que alcanzarán estos trabajos de los amigos del Sr. Romero Robledo y á los que éste se ha mostrado hasta ahora ageno; pero es lo cierto que ayer se insistía bastante en esta idea.

Suyo afectísimo,

X. Z.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE ROY. San Ambrosio, obispo y doctor. SANTO DE MA ANA. La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias. Procesión general. Jubileo en las iglesias de Nuestra Señora, B. P. en San Juan de Dios y Merced.

CULTOS.

CELEBRACIONES.—Empiezan en el convento de la Puridad y San Jaime: se descubre á su DIVINA MAGESTAD á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

Iglesia del Convento de Monjas de Jerusalén

La Archicofradía de la Purísima Concepción existente en dicha iglesia, celebrará su fiesta anual el 8 del corriente; á las ocho Misa de Comunión, con letanías; á las diez y media la solemne con orquesta, siendo el orador el Padre D. Hermenegildo Torres de las Escuelas pías y por la tarde á las cuatro, sermón, trisagio Mariano, letanía, reserva y cozzos. Estará expuesto S. D. M.

Iglesia de San Andrés.

La Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, celebrará mañana á las ocho Misa de Comunión general, por la tarde á las cuatro, exposición de S. D. M. y sermón que dirá don Manuel Badal y Trencó.

Iglesia de Santo Tomás Apostol.

Hoy martes 7 de diciembre y octavo de Noviembre, á intención de las señoras doña Desamparados y doña Isabel Palavicino de Frenó; predicará el licenciado D. Juan Bautista Elopis, presbítero, asistente de esta iglesia.

Mañana miércoles 8 de diciembre y último de Noviembre, á intención de la M. I. señora doña Pascuala Diez de Ribera y Valerola; predicará el Dr. D. German Mata, presbítero, beneficiado de la de Santa Catalina.

En esta día por la mañana, á las siete y media, será la Misa de Comunión general; por la tarde, después de los ejercicios, tendrá lugar la procesión, durante la cual se cantará el Magnificat, alternando con los gozos, á cuyo solemne acto se aplica la asistencia, finalizando con la Salve y el Tota Pulchra.

Iglesia de la Casa de Beneficencia.

El día 8 del actual, á las diez horas de su mañana, se celebrará en dicha iglesia solemne fiesta en honor á la Inmaculada Concepción de María, patrona del Establecimiento.

La Misa será cantada por las niñas asiladas, acompañadas de orquesta y órgano oficiando el muy ilustre Sr. D. Francisco García, canónigo prebendado de esta Metropolitana, estando el pianístico á cargo de Sr. D. Vicente Tibera, secretario del Seminario Conciliar.

Iglesia de San Sebastián.

Y. O. T. Mañana día 8, por ser la fiesta de la Inmaculada Concepción de María anti-imnidad, indulgencia Plenaria. Julio II. Es aplicable á las Almas del purgatorio.

Capilla de Nuestra Señora de la Seo. (Milagro.)

Solemne y de una novenario que la ilustre congregación de señoras nobles ofrece á la Madre de Dios en el adorable misterio de su Concepción Inmaculada, en dicha real Capilla.

Hoy martes 7 de diciembre. Por la tarde dará principio el Novenario en sufragio del alma de don Joaquín Nuñez Robres, y predicará D. Manuel Badal, presbítero.

Mañana miércoles 8. Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general; y por la tarde continuará el Novenario á expensas de la Excelentísima señora Marquesa de Jura-Real, siendo el orador D. Alejandro Gimeno, presbítero.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 7 de diciembre de 1880.

Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de la D. Manuel Chinesta, teniente coronel comandante de San Fernando.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Alba de Tormes.

Faseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, San Fernando.

El teniente coronel sargento mayor, Masouli.

En virtud de providencia acordada ante mí por el señor juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad, en cierto expediente, se ha mandado proceder á la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Treinta hanegadas de tierra huerta con una alquería, compuesta de planta baja, corral, cuadra, bodega, pajar, granero, andana y un pequeño oratorio, situada en este término, partida de Zafraán, linda por Norte con la testamentaria de Borrull y otros de Antonio March, brazal en medio; por Mediodía, herencia del marqués de la Romana; Levante, camino viejo de Torrente, y Poniente, herencia de don Antonio Lacuadra; justipreciado todo en diez y siete mil quinientas pesetas.

Catorce tabullas, ó sean una hectárea, 33 áreas, 42 centiáreas de tierra huerta en término de Alicante, partida de Santa Faz ó Fabreguor, lindante por Levante, con las de Francisco Pérez y Antonio Climent; Mediodía, herencia de José Sellers; Poniente, las de Francisco Pérez y Bautista Gólez, y por Norte, las de Francisco Ripollés y Rafael Sala; valorada en mil pesetas.

Doce jornales, ó sean cuatro hectáreas, 98 áreas, 65 centiáreas de tierra seca y campo, en término de Agost, partida del Sol del Camp, lindante por Levante, con el mismo camino vecinal; Mediodía, tierras de Agustín Matichino; Poniente, las de José Vicente, y Norte, las de Máximo Castelló; tasada en mil trescientas treinta y tres pesetas.

Seis hanegadas tierra huerta en término de Aldaya, partida del Viernes, riego de Cart; lindante por Norte con tierras de la testamentaria de la señora duquesa de Almodóvar; por Sur, con las de Felipe Iglesias; por Levante, con las de Rafael Maldonat, y por Poniente, con las de Bernardo Guzmán; justipreciadas en tres mil trescientas setenta y cinco pesetas.

Tres hanegadas de tierra huerta en Aldaya, partida del Sábado; lindante por Norte con tierras del Sr. Príncipe Pío; por Sur, con las de Francisco Marras; por Levante, las de José Andrés, y por Poniente, las de D. Rafael Maldonat; estimadas en mil seiscientos ochenta y siete pesetas.

Doce hanegadas de tierra huerta en término de Moneada, partida del camino de Masarochos, lindante por Poniente con las de D. Domingo Chapa; Mediodía, las de Blas Orto; Norte, D. Ricardo Villarroya, y Levante, Vicente Caraña; valoradas en seis mil seiscientos cincuenta pesetas.

Veinticuatro hanegadas de tierra seca y viña en término de Moneada, partida del Pontesech; lindante por Norte y Levante, con tierras del marqués de San José; por Mediodía, con las de José Bau, y por Poniente, con las de Tomás Palau; por precio de mil ochocientas setenta y cinco pesetas.

Veinte tabullas, ó sean dos hectáreas, 40 áreas, 20 centiáreas de tierra secano y regadio, con derecho á regar de 18 días cuatro, situadas en los collados de Agost y Moforte, y son: 12 tabullas en Moforte; lindan á Levante con el camino de Lorito; Mediodía, tierras de Miguel Pina, y Poniente y Norte con las de Pascual Candelá; y á la parte de Agost, ocho tabullas; lindan á Levante y Norte con tierras del señor baron de Cortés, á Mediodía camino de Lorito, y Poniente, tierras de Pascual Candelá; valoradas en dos mil quinientas pesetas.

Y ocho hanegadas, un cuartón de tierra huerta en término de Foyos, partida dels Franchs de Macarella; lindan Norte con las del difunto don Mariano Frigola; Mediodía, la acequia común de Foyos y Casas de Bardenas; Poniente, Francisco Martínez, y Levante tierras del Estado; valoradas en tres mil cincuenta y dos pesetas, haciéndolo baja del capital de cierto censo.

Para cuyo remate se ha señalado el día 30 del actual y doce horas de la mañana en los estrados del juzgado, situado en el piso bajo del ex-convento de la Compañía, no admitiéndose postura que no cubra la tasación, y siendo de cuenta del rematante los gastos del mismo, que abonará en el acto.

Valencia 4 de diciembre de 1880.—Salvador Perles.

AVISOS DE CORPORACIONES

Sociedad Económica de Amigos del País.—Sección de Ciencias Sociales.—Esta sección se reunirá en junta el 7 del corriente, á las siete y media de la noche, para elección de cargos.—Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la sección para que se sirvan asistir. Valencia 5 de diciembre de 1880.—El secretario, Ramon Puchol Ferrer.

Centro Médico Escolar.—Esta sociedad celebrará sesión científica el jueves 9 de diciembre, á las seis de la tarde, en la cual el socio D. Manuel Cantos desarrollará el tema «Consideraciones generales sobre la fiebre». Valencia 4 de diciembre de 1880.—El secretario, José Llistar y Chiva.

Gran Asociación de Beneficencia de Nra. Sra. de los Desamparados.—Mañana miércoles, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, es otro de los días en que por concesión del gran Pontífice Pío IX, de invidiable memoria, puede ganarse indulgencia plenaria visitando con las disposiciones convenientes el oratorio público de esta Asociación, a cuyo efecto permanecerá abierto durante todo el día, celebrándose á las siete y media de comunión general.

Lo que por acuerdo de la Junta se anuncia al público para su conocimiento.—Valencia 7 de diciembre de 1880. El vocal secretario, Antonio del Ariego.

Instituto Médico Valenciano.—Hoy martes, á las cinco de la tarde, celebra esta Corporación sesión extraordinaria, para renovar los cargos de la mitad de la junta directiva, según previene el reglamento. Valencia 7 de diciembre de 1880.—P. A. D. I. El secretario de gobierno, Vicente Gozáives.

El Tribunal de oposiciones á la plaza de alumno de escultura pensionado en Roma por la Excelentísima Diputación provincial, en sesión de hoy ha acordado que, durante los días 7, 8 y 9, 11, 12 y 13 del corriente, de nueve de la mañana á una de la tarde, se hallen expuestas al público en el salón principal del Museo de pinturas, los trabajos ejecutados por los señores opositores. Valencia 6 de diciembre de 1880.—P. A. D. T. El secretario, Manuel Mirás.

Casino Nacional.—El miércoles, día 8 del actual, de diez á una de la mañana, tendrá lugar la elección para el nombramiento de la mitad de los individuos que componen la junta directiva, según se previene en el reglamento. Para tomar parte en la elección, se exhibirá el recibo del mes de noviembre. Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Isidro Canizares.

Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica de Valencia.—Esta Academia celebrará el día 8 de los corrientes, á las siete y media de la mañana, en la iglesia de San Juan del Hospital, la Misa de comunión general prescrita por Reglamento, distribuyendo el Pan Eucarístico el M. I. señor Dr. D. Carlos Miximo Navarro, Cencillario de la misma. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles la asistencia. Valencia 7 de diciembre de 1880.—El secretario, Fernando María Pastor.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy martes 7 de diciembre de 1880. 4.º de abono.—1.ª Sinfonía.—2.ª primera representación de la comedia de magia en cuatro actos y veinte cuadros La almohada del diablo. A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy martes 7 de diciembre de 1880.—4.º de abono.—Torno napar.—La zarzuela en cuatro actos, Los Madgyares. A las ocho.

TEATRO CAFÉ.—Función para hoy martes 7 de diciembre de 1880. Día de moda.—La comedia en dos actos, Las capas.—El juguete en un acto, D. Ricardo y D. Ramón.—La zarzuela en un acto, Pico, Añan y rom, añan. A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 6 de diciembre de 1880

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with 6 columns: Barom. reducido al mar, Term. del aire, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

Observaciones desde las nueve de la mañana de día anterior.

Table with 2 columns: Observaciones, Valor.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Subven. de ferro-carriles, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 6 de diciembre de 1880.

Table with 3 columns: Buque, Tripulantes, Pasajeros.

Vapor esp. Cámara, de 910 t.; c. D. Emilio Muñoz, de Barcelona con efectos, 28 tripulantes y 40 pasajeros. Land esp. Teresa, de 32 t.; p. Manuel Cola, de Celta en lastre y 6 tripulantes. Land esp. Posadilla, de 28 t.; p. Francisco Batalla, de Taragona con efectos y 6 tripulantes. Bateau francés Ficolé, de 31 t.; c. Mr. Grasiot, de La Nouvelle en lastre y 5 tripulantes. Vapor esp. San José, de 687 t.; c. D. Pedro Pi, de Barcelona con efectos, 21 tripulantes y 11 pasajeros. Vapor inglés Dorian, 1.038 t.; c. Mister J. M. Donald, de Palermo con cargo general, de tránsito, 24 tripulantes y 4 pasajeros.

Land esp. Rosita y Soledad, de 36 t.; p. Antonio Gombau, para Gaudia en lastre y 6 tripulantes. Bergantín esp. Clara, de 294 t.; c. D. Antonio Foutanilli, para Buenos Aires con vino y 14 tripulantes. Vapor francés Nubia, de 458 t.; c. Mr. Vaccosy, para Celta con efectos y 11 tripulantes. Land esp. San Juan, de 40 t.; p. Bernardo Soler, para Jába en lastre y 6 tripulantes. Bateau francés Ficolé, de 31 t.; p. Mr. Grasiot, para La Nouvelle en lastre y 5 tripulantes. Vapor esp. San José, de 687 t.; c. D. Pedro Pi, para Alicante con efectos y 21 tripulantes. Vapor inglés Thames, de 464 t.; c. Mister J. R. Sait, para Londres con naranja y 16 tripulantes. Bergantín italiano Reachele, de 380 t.; capitán Mr. Nicolo Maucino, para Almería en lastre y 10 tripulantes. Vapor inglés Ligurian, de 1756 t.; c. Mister W. Braddell, para Liverpool con naranja y 27 tripulantes. Vapor esp. Laffitte, de 858 t.; c. D. José Escudero, para Sevilla y escala con efectos, 29 tripulantes y 16 pasajeros. Land esp. San Francisco de Borja, de 23 toneladas; p. Manuel Vilalta, para Gaudia en lastre y 6 tripulantes. Land esp. Pepito, de 22 t.; p. Pablo Sorolla, para Palamos con vino y 6 tripulantes. Vapor esp. Cámara, de 910 t.; c. D. Emilio Muñoz, para Sevilla y escala, con efectos, 28 tripulantes y 2 pasajeros. Vapor esp. Nuevo Valencia, de 1.061 t.; capitán D. Vicente Ortuño, para Barcelona con efectos, 25 tripulantes y 41 pasajeros. Vapor esp. Anselmo, de 776 t.; c. D. Jacinto Navahiega, para Bilbao y escala, con efectos y 25 tripulantes. Land esp. Carmelo, de 30 t.; p. Sebastian Turro, para Cullera y Malgrat con efectos y 8 tripulantes.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO

Madrid 6, 10-25 m.

Han despachado con D. Alfonso los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de la Guerra.

El primero ha puesto á la firma de D. Alfonso los decretos concediendo al emperador de Anam, Tu Duc, la gran cruz de Isabel la Católica, y la encomienda de número de la misma orden al presidente del Consejo de ministros y á los de Hacienda, Justicia y Guerra de aquel imperio.

El ministro de la Guerra ha puesto á la rúbrica un propuesta reglamentaria, y el de Gracia y Justicia algunos indultos.

Madrid 6, 11-50 m.

Es ya cosa resuelta que la vice-presidencia del Senado que ocupaba el marqués de Badmar, se concedera al conde de Bedmar.

Escasez de noticias políticas.

Madrid 6, 6 t.

En Irlanda se ha celebrado un nuevo meeting, al que han asistido más de 10.000 personas. Mr. Parnell ha pronunciado un violentísimo discurso contra el gobierno.

Madrid 6, 9-35 n.

Créese que el Sr. Posada Herrera no saldrá por ahora de su residencia de Llanes.

Se dice con alguna insistencia que los señores Bustillo, Elduayen y Bugallal se oponen al restanco de la sal.

Madrid 6, 9-50 n.

Hoy se ha dicho que el Sr. Silveira había conferenciado anoche con el Sr. Cánovas del Castillo. Esta versión ha resultado falsa.

Hay rumores de que en breve habrá una modificación en el ministerio.

El Sr. Sagasta ha escrito hoy al Sr. Posada Herrera.

Imp. de J. Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al jardín de Rocá.



